Pereira, 16 de septiembre de 2026

Doctor:
DANIA GISELLY ERAZO VARGAS
Secretaria Gerencia
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP

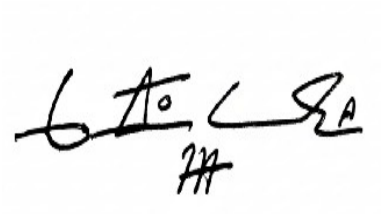
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN Y/ O INTERVENTORÍA

Para su conocimiento, usted ha s ido designado para realizar la supervisión y/ o interventoría del **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION (CON POLIZAS) No. 181** suscrito TRANDECOL S.A.S. , identificado(a) con NIT No. 900724450-3, representado(a) o apoderado(a) legalmente por LUZ ADRIANA GONZALEZ TANGARIFE identificado(a) con no. 42160198, expedida en PEREIRA, cuyo objeto del contrato es ***PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS A TODO COSTO INCLUIDO EL SERVICIO DE CONDUCTOR, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE MOVILIZACIÓN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP*** En cumplimiento de esta función el supervisor y/ o interventor deberá garantizar y vigilar la correcta ejecución y el cabal cumplimiento de es te contrato y de todas las obligaciones que de él se desprenden, en su calidad de supervisor, será el responsable civil, penal y disciplinariamente por su gestión.

Se hace entrega de copia del contrato y sus anexos.

GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Gerente

La presente se notifica personalmente al supervisor **DANIA GISELLY ERAZO VARGAS** , en calidad Secretaria Gerencia de la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP, quien en constancia firma como aceptación de la designación aquí referida.



GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Gerente
02461300143234-1171730-002145843



DANIA GISELLY ERAZO
Secretaria De Gerencia
02461300143646-1171730-002145900

Proyectó: Redactor: Lina Maria Quintero Gartner

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.
NIT 816002017-4
Calle 25 No. 7-48 Piso 6 Unidad Administrativa El Lago PBX (6)
3495780 – Código Postal 660002 Pereira - Risaralda
Correo: info@aseopereira.gov.co Página web: www.aseopereira.gov.co